

Ayuntamiento  **de Huétor Tájar**

DECRETO 145/2016

CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO

Vista la relación de expedientes preparados por Secretaría, asistido de la misma y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 82 de Real Decreto 2568/2986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO:

Convocar Sesión Plenaria ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 80 del ROFRJEL, aprobado por R.D. 2568/86 de fecha 28 de noviembre, el próximo Miércoles, día nueve de marzo, a las 13,00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

01.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE 25/11/2015 Y 02/12/2015.-

02.- DACIÓN DE CUENTAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

03.- DACIÓN DE CUENTAS EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS.EXPTES. I-07/2015 Y 01/2016.-

04.- LICENCIA DE OBRAS Y ACTIVIDAD PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS INERTES SOLICITADA POR LA MERCANTIL ECOINDUSTRIA DEL RECICLADO S.L. (EXPTE. G-209/2015).-

05.- DENEGACIÓN PROYECTO DE ACTUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE DEPÓSITOS DE POLIESTER EN EL PARAJE DE LA CATALANA. (EXPTE. G- 269/2011).-

06.- ADHESIÓN AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA DIPUTACIÓN Y ECOEMBALAJES ESPAÑA S.A. PARA LA RECOGIDA DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES. (EXPTE. G-29/2016).-

07.-MODIFICACION DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 24, REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y POR LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.-

08.- MOCIONES PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP:

A) EN DEFENSA DE LA ESPAÑA CONSTITUCIONAL

B) MEDIDAS EN EL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES PARA ACABAR CON LA DISCRIMINACION QUE SUFREN LOS ANDALUCES.

Ayuntamiento  *de Huétor Tájar*

09.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE UPYD, SOBRE REFUERZO DEL CARÁCTER INCLUSIVO DE NUESTRO PUEBLO EN EL ORGANIGRAMA POLITICO ACTUAL.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde, en Huétor Tájar, tres de marzo de 2016, ante mí la secretaria, de todo lo cual certifico.

El Alcalde

Ante mí, La Secretaria.

Don Fernando Delgado Ayén

Don Pilar Vidal Sánchez Palencia.